

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Montevideo, **29 OCT 2015**

VISTO: estos antecedentes relacionados con el traslado -en Misión Oficial- a la ciudad de Seúl (República de Corea) del Subsecretario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Jorge Setelich y del Asesor del Sr. Ministro, Ing. Luis Lazo, durante el período comprendido entre el 30 de octubre y el 7 de noviembre de 2015.-----

RESULTANDO: I) Que dicho traslado tiene por objeto participar de la "Conferencia Mundial sobre Cooperación en Infraestructura 2015 (2015 Global Infrastructure Cooperation Conference-Gicc)" que se realizará en la citada ciudad entre el 3 y el 5 de noviembre del presente año, organizada por el Ministerio de Tierra Infraestructura y Transporte de Corea.-

II) Que la citada Conferencia brindará la posibilidad de discutir asuntos relativos al sector viario a nivel bilateral y establecer vínculos con representantes de compañías coreanas de infraestructura, instalación industrial, y finanzas.-----

III) Que el Gobierno de Corea se hará cargo de los gastos de pasaje aéreo y alojamiento por lo que la Administración proporcionará un complemento de viáticos para atender alimentación y gastos varios.-----

IV) Que el Área Financiero Contable del referido Ministerio realizó la intervención pertinente, existiendo disponibilidad presupuestal para atender los gastos emergentes del traslado de que se trata.-----

V) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no ha opuesto objeciones a la misión oficial de que se trata.-----

CONSIDERANDO: conveniente autorizar la misión oficial de que se trata dada la importancia que revista el evento de referencia.-----

ATENTO: a lo dispuesto en los Decretos Nros. 401/991 del 5 de agosto de 1991, 148/992 del 3 de abril de 1992, 56/002 del 19 de febrero de 2002, 7/009 del 2 de enero de 2009 y 108/015 de 7 de abril de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

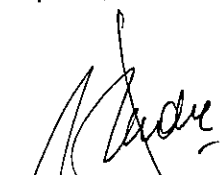
RESUELVE:

1º.- Autorízase el traslado -en Misión Oficial- a la ciudad de Seúl (República de Corea) durante el período comprendido entre el 30 de octubre y el 7 de noviembre de 2015, del Subsecretario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Jorge Setelich C.I. N° 1.631.545-1 y del Asesor del Sr. Ministro, Ing. Luis Lazo C.I. N° 651.797-2, a fin de participar de la "Conferencia Mundial sobre Cooperación en Infraestructura 2015 (2015 Global Infrastructure Cooperation Conference-Gicc)", que se realizará en dicha ciudad entre los días 3 y 5 de noviembre de 2015.-----

2º.- El viático diario total correspondiente a los integrantes de la Misión Oficial de que se trata se asignará por el término de 6 (seis) días, abatidos en un 60 % y asciende a la suma de, en el caso del Subsecretario Sr. Jorge Setelich: (con un 40 % de incremento) U\$S 1.384,32 (dólares americanos mil trescientos ochenta y cuatro con treinta y dos centavos) y para el Asesor Ing. Luis Lazo: U\$S 988,80 (dólares americanos novecientos ochenta y ocho con ochenta centavos), y se liquidará conforme a lo preceptuado por los Decretos Nros. 401/991 del 5 de agosto de 1991 y 56/002 del 18 de febrero de 2002.-----

3º.- La erogación resultante de los viáticos se atenderá con cargo al Fondo Rotatorio (Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010), Inciso 10, Programa 360, Proyecto 302., Financiación 1.1, Objeto del Gasto 235.-----

4º.- Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a los efectos correspondientes. Cumplido, archívese.-----



RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia